CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL

Compromiso con la gente

CERTIFICO: La presente copia es reflejo fiel del documento que tengo a la vista.-

CSJ

SERIE PJC-2021

ESCRIBANO : ANALIA CLARA DOLDAN DE MATEU
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : SARGENTO GAUTO N 555 PRIMER PISO
REGISTRO : 602

Nº000065111

PODER ESPECIAL: QUE OTORGA LA COMPAÑIA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A A FAVOR DE KARINA PATRICIA VERA ARCE.- ESCRITURA NUMERO CIENTO SETENTA Y SEIS.- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el cinco de mayo de dos mil veintiuno, ante mí: **ANALIA DOLDAN DE MATEU**, Escribana Pública, Titular del Registro N° 602,comparecen los señores **VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS,** paraguayo, casado, acredita su identidad con la Cédula N° 405.545; **ORNELLA PATRICIA ZALDIVAR CABALLERO,** paraguaya, soltera, acredita su identidad con la Cédula N° 3.170.824 y **GLORIA ESTELA RIVAS LLORENS,** paraguaya, soltera, acredita su identidad con la cedula N° 579.954, todos domiciliados en la calle 15 de agosto N° 333 casi Palma de éste vecindario, son mayores de edad, cumplieron con las leyes de carácter personal, hábiles, de mi conocimiento, doy fe.- Los mismos concurren al acto en nombre y representación de la firma **COMPAÑIA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** con Cédula Tributaria Nº 80001870-2, en su condición de Miembros del directorio de clases "A", "B" y "C", respectivamente, nombrados en Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 04 de julio de 2017, cuya copia dejo agregada al protocolo.- La firma "COMPAÑIA QUIMICA VICENTE SCAVONE COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA", con Cédula Tributaria N° 80001870-2, fué constituida inicialmente con la denominación de "GAMA" COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, según escritura de fecha treinta de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, pasada ante el Escribano Público César E. Denis, aprobados sus Estatutos Sociales y reconocida su Personería Jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1975;posteriormente fueron modificados sus Estatutos Sociales en el siguiente orden:1°)Por Escritura N° 44 de fecha 9 de febrero de 1976, pasada ante el Escribano Público Carlos A. Alfieri, la Sociedad pasó a denominarse "COMPAÑIA QUIMICA VICENTE SCAVONE COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA", modificación que fué aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 22.539 de fecha 3O de abril de 1976 e inscripto en el Registro Público de Comercio por Mandato judicial, bajo el N° 296 y en la página 116 y sgtes., del Libro Seccional

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Cia. Quim. VICENTE SCAVONE COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Escaneado con CamScanner

CERTIFICO: La presente copia es reflejo fiel del documento que tengo a la vista.- CONSTE

ANALIA DOLDAN DE MATEU
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 692
SARGENTO GAUTO 555
1ER. PISO
TEL.: 214656/7
CEL. 0991 724 352
analiadoldan@escribaniadoldan.com
Asunción - Paraguay

respectivo, el 6 de mayo de 1976; escritura cuya transcripción se omite por haber cumplido con dicha formalidad en la Escritura Nº 62 de fecha 1O de mayo de 1977, obrante al folio 136 vlto. y sgtes., del Registro de Contratos Comerciales de mi adscripción;2º)Por Escritura Nº 1O7 de fecha 22 de julio de 1977, obrante al folio 2O7 y sgtes., del Registro de Contratos Comerciales de mi adscripción, fueron modificados los Artículos 1Oº y 17º referentes a la Constitución del Directorio y al Régimen de Convocación de Asamblea; dichas modificaciones fueron aprobadas por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 38.O79 del 2O de marzo de 1978 e inscripta en el Registro Público de Comercio, por mandato de S.S. el Juez de Primera Instancia en lo Comercial del Tercer Turno, Dr.José Raúl Torres K.,según Providencia de fecha 13 de abril de 1978,bajo el Nº 3O5 y en la página 133 y sgtes.,del Libro Seccional respectivo.-Por Escritura de fecha 17 de mayo de 1979,pasada ante el Escribano Público Jorge Doldán Pérez, fueron emitidas las Series "C" y "D" de Acciones, por un valor de Guaraníes Diez Millones (Gs.1O.OOO.OOO),testimonio de cuya escritura fue inscripta en el Registro Público de Comercio por mandato de S.S. el Juez de Primera Instancia en lo Comercial del Cuarto Turno, Dr.Sixto Milciades Rivas Soler, según Providencia de fecha 8 de junio de 1979,bajo el Nº 686 y en la página 114 y sgtes., del Libro Seccional respectivo, doy fe.-Por escritura de fecha 12 de agosto de 1987,pasada ante el Escribano Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron emitidas las Series "E","F","G" y "H" de Acciones, por un valor de Guaraníes Cinco Millones (Gs.5.000.000),testimonio de cuya escritura fué inscripta en el Registro Público de Comercio, por mandato de S.S. el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Dr. Linneo Insfrán Saldívar, según Providencia de fecha 22 de setiembre de 1987,bajo el Nº 41O y al folio 410 y sgtes., de la Sección Contratos, doy fe.-Por escritura de fecha 24 de junio de 1988,obrante al folio 113 del Protocolo Comercial, Sección "A", de mi adscripción, fueron emitidas las Series "I" y "J" de Acciones, que totalizan Guaraníes Diez Millones (Gs.1O.OOO.OOO),testimonio de cuya escritura fue inscripto en el Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el Nº 972 y al folio 262,el 11 de agosto de 1988.-Por Escritura Nº 8O de fecha 31 de julio de 1991,obrante al folio 191 del Protocolo Comercial,

Escaneado con CamScanner

Sección "A", de mi adscripción, fueron modificados los Artículos 4°,5°,6°,8°,9°,11°,12°,16°,17°,18°,19°,2O°,22°,23°,25° y 26° de los Estatutos Sociales, testimonio de cuya escritura fué inscripto en el Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 1.2OO,Serie "B", folio 6.229 y sgtes., de la Sección Contratos, el 4 de noviembre de 1991.-Por Escritura N° 9O,folio 185 Comercial Sección "B", de fecha 31 de diciembre de l991, autorizada por el Escribano Alejandro Doldán Insfrán, fueron emitidas las Series "K", "L", "LL", "M", "N", "Ñ", "O"; "P"; "Q"; y "R" de Acciones, por un valor de GUARANIES CINCUENTA MILLONES (G.5O.OOO.OOO),escritura de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro Público de comercio por mandato judicial, según Providencia de fecha 26 de marzo de l992, anotado bajo el N° 85,Serie "C", al folio 526 y sgts., de la Sección Contratos, el 30 de marzo de 1992.-Por Escritura N° 86,folio 220 Civil "A", de fecha 1° de junio de 1995,pasada ante el Escribano Alejandro Doldán Pérez, fueron emitidas las Series de Acciones denominadas "Q1", "R1", "S", "T", "U", "V", "W", "X", "Y" y "Z", por un valor total de GUARANIES CIEN MILLONES (Gs.100.000.000),testimonio de cuya escritura se inscribió en el Registro Público de Comercio, por mandato judicial según Providencia, A.I.N° 858 de fecha 8 de agosto de 1995,anotado bajo el N° 608,Serie "B" y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 439,folio 6.280,Serie "B", el 9 de agosto de 1995.-Por Escritura N° 184, de fecha 3 de noviembre de 1995 pasada ante el Escribano Alejandro Doldán Insfrán fue modificado el Art. 5° de los Estatutos Sociales, anotado bajo el N° 58 al folio 742 y sgtes.,serie "A" en fecha 16 de febrero de 1996 y en Reg. Pco de Comercio bajo el N° 119,serie "B",folio 1219 y sgtes.,sección Contratos el 19 de febrero de 1996.-Por Escritura N° 69,de fecha 27 de octubre de 1997,autorizada por el Escribano Público Raul Casabianca fueron modificados varios artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°,24°,25°,26°,27°,28°29° y 30° de Estatuto Social e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo N° 634,folio 10.356y sgtes., serie "A",en fecha 9 de diciembre de 1997 y en el Reg. Pco. de Comercio bajo el N° 1096,serie "B",folio 10.097 y sgtes., Sección Contratos,el 11 de diciembre de

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

9/87

Cía. Quím. VICENTE SCAVONE
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Escaneado con CamScanner

CERTIFICO: La presente copia es reflejo fiel del documento que tengo a la vista. CONSTE
AMALIA DOLDAN DE MATEU
ESCRIBANA PUBLICA
REG. N° 302
SARGENTO CAMPO 555
1ER. PISO
TEL. 244656/7
CEL. 0991 724 352
amaliadoldan@escribanadoldan.com
Asuncion - Paraguay

1997.-Posteriormente por Escritura N° 51,de fecha 8 de setiembre de 2000,pasada ante la Escribana Silvia Villasanti de Viveros, se realizó una emision de acciones por un valor total de GUARANIES CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs.450.000.000), inscripta en la Dirección Gral. de los Regístros Públicos, Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 119,folio 113,Serie F,el 27 de setiembre de 2000 y en Registro Público de Comercio bajo el N° 878,Serie "A",folio 6754 y sgtes., sección Contratos el 27 de setiembre de 2000; Posteriormente por Escritura N° 30 de fecha 26 de abril de 2002,pasada ante la Escribana Silvia Villasanti de Viveros, se realizó una emisión de acciones por un valor total de GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs.350.000.000), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 342;Serie "C", folio 3654 y sgtes., sección Contratos el 24 de mayo de 2002; posteriormente por Escritura Publica N° 7, de fecha 11 de marzo de 2003,pasada ante la misma escribana, se formalizó una Emisión de Acciones y un aumento de capital social por un valor total de GUARANIES MIL DOSCIENTOS MILLONES (Gs.1.200.000.000) inscripta en Registro Público de Comercio, bajo el N° 164,Serie "A",folio 1662 y sgtes., sección contratos, el 31 de mayo de 2003; posteriormente se formalizó un aumento de capital social por Escritura Pública N° 56 de fecha 21 de setiembre de 2005,pasada ante la misma escribana, inscripta en Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 1340,folio 19976,serie "E" y en Registro Público de Comercio, bajo el N° 910,serie "B", folio 9600 y sgtes., seccion contratos, ambas el 14 de octubre de 2005; Luego por Escritura Pública N° 40 de fecha 4 de marzo de 2013, pasada ante mi, la Autorizante, fueron emitidas nuevas series de Acciones, inscripta en Registro Público de Comercio, bajo el N°/131, Serie H, folio 1394 y sgtes., el 20 de junio de 2013. Finalmente por Escritura Pública N° 10 de fecha 5 de enero de 2016, pasada ante mi, la Autorizante, fue modificado el estatuto social, inscripta en la Direccion General de los Registros Publicos, Seccion Personas Juridicas y Asociaciones, Matricula Juridica N° 7930, Serie Comercial, bajo el N° 01, Folio 01 -07, y en la Seccion Comercio, Matricula Comercial N° 8315, Serie Comercial, bajo el N° 01, folio 01-07, ambas en fecha 01 de marzo de 2016.- Omito su transcripción por dejar copia agregada al protocolo.-Los mismos en sus

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL

Compromiso con la gente

SERIE PJC-2021

CSJ

ESCRIBANO : ANALIA CLARA DOLDAN DE MATEU
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : SARGENTO GAUTO N 555 PRIMER PISO
REGISTRO : 602

CERTIFICO: La presente copia es reflejo fiel del documento que tengo a la vista. CONSTE.

ANALIA DOLDAN DE MATEU ESCRIBANA PUBLICA REG. Nº 602 SARGENTO GAUTO 555 1ER. PISO TEL.: 2146567 analiadoldan@escribaniadoldan.com Asuncion - Paraguay

Nº000065113

caracteres acreditados **DICEN:** Que viene por este acto a otorgar **PODER ESPECIAL a favor de KARINA PATRICIA VERA ARCE** con Cedula de Identidad Paraguaya N° 2.356.007, para que en nombre y representación de la **COMPAÑIA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** represente legalmente a la firma en la LICITACIÓN por Concurso de Ofertas (LCO) **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES AD REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021 - CONTRATO ABIERTO"** convocada por la **CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS (CAJ. FERROV).- AL EFECTO** lo faculta para presentar escritos, escrituras, partidas, documentos públicos o privados y cuantos papeles sean necesarios, firmando los correspondientes recibos, planillas, formularios y toda otra documentación que se exija, realizando cuantos mas actos, gestiones, trámites y diligencias sean conducentes al mejor desempeño del presente mandato.- Leo a los comparecientes éste instrumento, se ratifican de su contenido y firman por ante mí, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de los otorgantes para la formalización de la presente escritura, doy fe.- **VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS. ORNELLA PATRICIA ZALDIVAR CABALLERO. GLORIA ESTELA RIVAS LLORENS.** ANTE MI: **ANALIA DOLDAN DE MATEU.** Le sigue hoja de seguridad N° 9263.

(PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES)

ANALIA DOLDAN DE MATEU ESCRIBANA PUBLICA REG Nº 602 SARGENTO GAUTO 555 1ER. PISO TEL.: 2146567 CEL.: 0991 724 352 analiadoldan@escribaniadoldan.com Asunción - Paraguay

f. 10/87

Cía. Quím. VICENTE SCAVONE COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

Compromiso con la gente

CSJ

SERIE PJD-2021

ESCRIBANO : ANALIA CLARA DOLDAN DE MATEU
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : SARGENTO GAUTO N 555 PRIMER PISO
REGISTRO : 602

CERTIFICO: La presente copia es reflejo fiel del documento que tengo a la vista. CONSTE

ANALIA DOLDAN DE MATEU ESCRIBANA PUBLICA REG. Nº 602 SARGENTO GAUTO 555 1ER. PISO TEL.: 2146567 CEL. 0991 724 352 analiadoldan@escribanadoldan.com Asunción - Paraguay

Nº000009263

176

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 505.- folio del Protocolo de la División CIVIL Sección "B" del Registro Notarial Nº 602.- con asiento en ASUNCIÓN.- y autorizada por ANALIA DOLDAN DE MATEU.- en el carácter de ESCRIBANA PUBLICA TITULAR de dicho Registro, expido esta PRIMERA copia para LA APODERADA.- ---------- a los CINCO días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO.-

ANALIA DOLDAN DE MATEU ESCRIBANA PUBLICA REG. Nº 602 SARGENTO GAUTO 555 1ER. PISO TEL.: 2146567 CEL. 0991 724 352 analiadoldan@escribanadoldan.com Asunción - Paraguay

Cía. Quím. VICENTE SCAVONE COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Escaneado con CamScanner